



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Resolución inscripción condicional de equipos en competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la RFEF.

Habiéndose comprobado y validado con carácter previo la documentación cumplimentada e insertada en el "Portal del Club" por los equipos adscritos a las diferentes categorías, en cumplimiento de lo previsto en la normativa federativa de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en cada una de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de la presente temporada y habida cuenta de que se cumplen todos los requisitos de inscripción en las competiciones, este Juez Único de Competiciones No Profesionales

RESUELVE:

Inscribir, con carácter condicional al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por los clubes en las diferentes categorías, a los siguientes equipos:

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey

Antequera C.F.

Arosa Sociedad Cultural

Atco. Sanluqueño C.F.

Atlético Astorga F.C.

Atzeneta U.E.

C.D. Azuaga

C.D. Castellón S.A.D.

C.D. Manacor

C.D. Manresa

C.D. Unionistas Salamanca C.F.

C.F. Lorca Deportiva

Linares Deportivo

Naxara C.D.

R.C. Deportivo De La Coruña SAD

R.C. Recreativo De Huelva SAD



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey

S.D. Ponferradina, S.A.D.

U.D. Melilla

Primera Federación

A.D. Mérida

C. Y D. Leonesa S.A.D.

C.E. Sabadell F.C. SAD

C.F. Rayo Majadahonda

Club Atlético Osasuna

Copa Federación

C.D. El Palo

C.D. Guadalajara SAD

C.D. Illescas

C.F. Vimenor

L'Entregu C.F.

Segunda Federación

C.D. Guadalajara SAD

Club Lleida Esportiu

Naxara C.D.

Torrent C.F.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera Federación

C.D. Arnedo

C.D. Buzanada

C.D. Coria Emisan

C.D. Marchamalo

C.D. Santa Ursula

C.D. Vitoria

Cf. Joventut Mollerussa

F.C. L Escala

Liga Nacional Juvenil

C.D. Arnedo

C.D. Castellón S.A.D.

Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina

Levante Las Planas, F.C.

Tercera Federación de Fútbol Femenino

La Rambla A.D. F.B.

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey FS

C.D. Dominicos

F.S. Peñíscola

Tahiche, C.F.S.

Segunda División de Fútbol Sala

C.D. Dominicos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera División de Fútbol Sala

Aso.Dep.San Miguel

C.D. Puerto Mazarron F.S.

Ciudad De Torrejon E.F.S.

Club Social Esportiu Juan De Ávila

Entidad Deportiva Rozas Puerto

Futsala Villaverde

Imperial Club Deportivo

Novelda Unión C.F.

River Zamora F.S.

Serelles Alcoy C.F.S.

Tahiche, C.F.S.

Segunda División de Fútbol Sala Femenino

F.S. Castelldefels

River Zamora F.S.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

Lo que se comunica a los departamentos de la RFEF y a las Federaciones de ámbito autonómico para su traslado a los clubes interesados a los efectos oportunos

En Las Rozas de Madrid, a 19 de Julio de 2023

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales